



AUDITORÍA INTERNA

Buenos Aires, 15 de abril de 2019.

A: Presidente del ORSEP
Ing. RODOLFO DALMATI

De: Unidad de Auditoría Interna ORSEP
Cr. RICARDO ERUT

INFORME DE AUDITORIA Nº 010/2019

Referencia: Dirección Regional Comahue. Seguimiento Cronograma 1º Trimestre de 2019

I. OBJETO

Controlar el cumplimiento de los objetivos específicos de las metas físicas y su avance, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto 2019 del Organismo Regulador de Seguridad de Presas, en el ámbito de la **Dirección Regional Comahue**.

II. ALCANCE DE LA TAREA

La auditoría técnica se desarrolló en las oficinas de la UAI, entre los días 10 y 15 de abril del año en curso, teniendo a la vista la nota NO-2019-21166447-APN-ORSEP%MI y sus adjuntos: la planilla “DRC – Metas Físicas – 1er trimestre 2019” y los informes “Síntesis de Actividades de Fiscalización” correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del corriente año, documentación de respaldo emitida y refrendada por la Dirección Regional Comahue, disponible en esta unidad de gestión.

Se efectuó el control sobre las actividades previstas para el período de referencia, referidas a Inspección General de Presas y Fiscalización de Ensayos de Equipamiento Hidroelectromecánico.

III. DESARROLLO DEL CONTROL

Se analiza, a continuación, el detalle de las actividades planificadas para el 1° trimestre de 2019.

III.a) Inspección General de Presas

El plan de actividades para el período contemplaba la realización de seis (6) inspecciones generales en todos los aprovechamientos ubicados en jurisdicción de la DRC, a saber:

Cerros Colorados
Piedra del Águila
Alicurá
El Chocón
Arroyito
Pichi Picún Leufú

La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de cuatro (4) inspecciones, indicando la fecha de cada una de ellas.

Cerros Colorados (08 de enero)
Piedra del Águila (28 de febrero)
Alicura (28 de febrero)
Pichi Picún Leufú (15 de febrero)

La misma planilla señala un apartamiento negativo de -2, que surge de la reprogramación de las inspecciones de El Chocón y Arroyito, a efectos de que las mismas se realicen el día 08 de abril, simultáneamente con la fiscalización de ensayos de compuertas, programados para esa fecha, ajustando el cronograma de actividades a las disponibilidades presupuestarias.

III.b) Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos

El plan de actividades para el período contemplaba la realización de cinco (5) tareas de fiscalización de ensayos de equipos, a saber:

Cerros Colorados
Pichi Picún Leufú
Piedra del Águila
Alicurá
El Chocón

La planilla de cumplimiento de metas físicas consigna la efectiva realización de cuatro (4) tareas programadas, y la realización parcial de las inspecciones correspondientes a El Chocón y Arroyito, cuya continuación fue reprogramada para el 01al 08 de abril.

IV. REVISIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN MENSUALES

La Dirección Regional Comahue elabora mensualmente el informe titulado Síntesis de las Actividades de Fiscalización, mediante el cual, se documentan con detalle las acciones llevadas a cabo para controlar el desempeño de las empresas concesionarias, incluyendo la revisión de informes mensuales de auscultación, la fiscalización del cumplimiento de los programas de seguridad de presas, la realización de inspecciones de rutina, el seguimiento de las tareas vinculadas con los planes de emergencia, la revisión de informes especiales y demás documentación técnica.

Asimismo, los informes de gestión describen las actividades sustantivas desarrolladas en el marco de las asistencias técnicas brindadas a terceros.

El análisis de los informes de gestión correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso, permite formular las siguientes consideraciones:

- La Dirección Regional Comahue realiza un seguimiento exhaustivo del desempeño de las concesionarias que operan en la respectiva jurisdicción, requiriendo fehacientemente las medidas correctivas que considera necesarias.
- Las concesionarias de las presas del Comahue cumplen satisfactoriamente con las prescripciones sobre seguridad de presas contenidas en los respectivos contratos de concesión.
- Los registros de auscultación y los resultados de las inspecciones realizadas muestran que las presas del Comahue operan en condiciones adecuadas, sin presentar apartamientos de los valores normales en la generalidad de las mediciones efectuadas.

V. CONCLUSIONES

En virtud de lo expuesto, esta UAI concluye que el cumplimiento de las metas físicas por parte de la Dirección Regional Comahue, durante el 1° trimestre de 2019, es satisfactorio y no amerita la formulación de observaciones sustantivas.

Atentamente.

AB, abril 2019